

**FICHA IDENTIFICATIVA****DATOS DE LA ASIGNATURA**

Código: 33259
Nombre: Antropología II
Ciclo: Grado
Créditos ECTS: 6
Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1012 - Grado en Filosofía	Facultat de Filosofia i Ciències de l'Educació	2	Primer cuatrimestre

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1012 - Grado en Filosofía	Antropología Filosófica, Filosofía de la Cultura y Filosofía de la Religión	OBLIGATORIA

COORDINACIÓN

ARENAS LLOPIS LUIS

BALLESTEROS TRAPERO VIRGINIA

SERRAHIMA BALIUS CARLOTA PATRICIA

RESUMEN

La asignatura de Antropología I y su continuación Antropología II han sido diseñadas dentro del plan de estudios del Grado de Filosofía con el objetivo de aproximar al alumnado a diferentes discursos y teorías con respecto a la "condición humana" tal y como se ofrece en distintos autores y tradiciones del pensamiento filosófico occidental. Dado el carácter fronterizo de la antropología filosófica, el diverso y plural conjunto de conocimientos que recorre la disciplina se ubica en un límite, a veces difuso, entre las ciencias humanas y la propia filosofía en su intento de clarificar elementos claves de lo que podríamos llamar el "espacio humano" (o espacio antropológico). Por ello en la medida de lo posible se tratará de mostrar la interna vinculación que esas "concepciones de lo humano" mantienen con otros campos del saber filosófico (epistemología, ontología, ética, filosofía política, filosofía de la mente, etc.) así como su conexión y eventual distancia con respecto a otras aproximaciones al fenómeno de lo humano procedentes de las ciencias naturales y sociales y de otras disciplinas humanísticas. Esta presentación general quiere permitir abiertamente la concreción plural de estos objetivos según las preparaciones y sensibilidades de los distintos miembros del profesorado.



CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Adquirir la capacidad de plantear y resolver problemas, así como de tomar decisiones, en un tiempo limitado.

Capacidad de comunicación en una lengua extranjera.

Capacidad de comunicación profesional oral y escrita en las lenguas propias de la Universitat de València.

Expresar con precisión los resultados del análisis de problemas controvertidos y complejos.

Identificar las cuestiones de fondo que subyacen a cualquier tipo de debate.

Identificar y evaluar con claridad y rigor los argumentos presentados en textos o expuestos oralmente.

Manejar con soltura y eficacia las diversas fuentes de información: bibliográficas, electrónicas y otras.

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Saber trabajar en equipo evitando la discriminación por razones de género.

Ser capaz de diseñar, gestionar y evaluar proyectos de calidad.

Ser capaz de innovación y creatividad.

Ser capaz de obtener información a partir de diferentes fuentes primarias y secundarias.



Ser capaz de organizar y planificar los tiempos de trabajo.

Tener capacidad de analizar, sintetizar e interpretar datos relevantes de índole cultural, social, política, ética o científica, y de emitir juicios reflexivos sobre ellos desde una perspectiva no androcéntrica.

Tener capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.

Tener capacidad de crítica y autocrítica.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Conceptos centrales de la antropología filosófica (II).

2. Humanismo, anti-humanismo, posthumanismo, transhumanismo (II).

3. Debates clásicos y contemporáneos en torno a la idea de "naturaleza humana" (II).

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Tutorías	5,00
Teoría	30,00
Seminario	15,00
Total horas	50,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a otras actividades	10,00
Elaboración de trabajos individuales o en grupo	25,00
Estudio y trabajo autónomo	40,00
Preparación de clases	25,00
Preparación de actividades de evaluación	0,00
Resolución de casos prácticos	0,00
Total horas	100,00



METODOLOGÍA DOCENTE

CLASES TEÓRICAS: sesiones de 2 horas, impartidas por el profesorado. El alumnado deberá asistir a las clases teóricas habiendo leído el material bibliográfico propuesto para cada sesión.

CLASES PRÁCTICAS: sesiones de 1 hora, dirigidas por el profesorado, donde se fomentará la participación del alumnado en la presentación y discusión del material bibliográfico propuesto para cada sesión.

EVALUACIÓN

La parte teórica de la asignatura supondrá un 70% de la calificación final. Se evaluará mediante un examen final, que, a modo de ejemplo, podrá constar de las siguientes partes:

1. Un bloque con una o más preguntas breves.
2. Un comentario de texto.
3. Un bloque con una o más cuestiones a desarrollar argumentadamente.

La parte práctica de la asignatura supondrá el 30% de la calificación final. Se evaluará mediante trabajos en grupo, que podrán consistir en la presentación oral de las ideas fundamentales del material propuesto para cada sesión, o en la respuesta por escrito y discusión en grupo de una o dos cuestiones relativas a dicho material. La evaluación de las prácticas podrá incluir también la redacción individual de un breve resumen crítico sobre alguna de las obras o los temas trabajados en la asignatura. Los trabajos que se realicen en evaluación continua no podrán ser recuperados en segunda convocatoria. Para aprobar la asignatura es necesario obtener una calificación mínima de 5 tanto en la parte teórica como en la práctica.

La realización fraudulenta de pruebas de evaluación y el plagio en trabajos de evaluación serán considerados conforme al Reglamento de evaluación y calificación de la UV (ACGUV 108/2017) y al Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas (ACGUV 123/2020).

El uso de tecnologías (incluida IA), que no sea previa y expresamente autorizado por el profesorado, para confeccionar materiales de evaluación, permitirá que estos no sean considerados como de autoría propia y serán tratados según la reglamentación vigente y el Código de Convivencia y Buenas Prácticas de la UV (ACGUV 300/2023, DOGV, núm. 9747/18.12.2023).

BIBLIOGRAFÍA

[Referencias básicas]



- Antony, Louise M., "La 'naturaleza humana' y su papel en la teoría feminista", en Kourany, J. A. (ed.), *Philosophy in a feminist voice. Critiques and reconstructions*, Princeton University Press, New Jersey, 1998.
- Cano, G. *Nietzsche y la crítica de la modernidad*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2001.
- Dennett, Daniel C. *Condiciones de la cualidad de persona*, Instituto de Investigaciones Filosóficas, México, 1976.
- Foucault, M. *¿Qué es la crítica?*, Siglo XXI, Madrid, 2019.
- Foucault, M. "El sujeto y el poder", en: *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 50, n. 3., pp. 3-20, 1988.
- Foucault, M. *La cuestión antropológica*, Siglo XXI, Madrid, 2024.
- Foucault, M. *La verdad y las formas jurídicas*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Foucault, M. *Las palabras y las cosas*, Siglo XXI, Madrid, 2014.
- Frankfurt, H., "La libertad de la voluntad y el concepto de persona", en *La importancia de lo que nos preocupa. Ensayos filosóficos*, Katz, Buenos Aires, 2006.
- Fukuyama, F., *El fin del hombre Consecuencias de la revolución biotecnológica*, Paidós, Barcelona, 2002.
- Geertz, C., "El impacto del concepto de cultura en el concepto de hombre", en *La interpretación de las culturas*, Gedisa, Barcelona, 2003.
- Habermas, J., "Libertad y determinismo", en *Entre naturalismo y religión*, Paidós, Barcelona, 2006.
- Habermas, J., *El futuro de la naturaleza humana*, Paidós, Barcelona, 2002.
- Hobbes, T., *Libertad y necesidad y otros escritos*, Península, Barcelona, 1991.

[Referencias complementarias]

- Morey, M. *El hombre como argumento. Una introducción a la antropología filosófica*, UGR Editorial, Granada, 2019.
- Nietzsche, F. *La genealogía de la moral*, Alianza, Madrid, 2004.
- Nietzsche, F. *Sobre la utilidad y el perjuicio de la historia para la vida (II Intempestiva)*, Biblioteca Nueva, Madrid, 1999.
- Pinker, S., *La tabla rasa. La negación moderna de la naturaleza humana*, Barcelona, 2017.
- Preciado, P-B. *Testo yonqui*, Espasa, Madrid, 2008.
- Preciado, P-B. *Yo soy el monstruo que os habla*, Anagrama, Barcelona, 2020.
- Witt, Ch., "La naturaleza humana y la teoría feminista", en VV.AA., *Trece teorías de la naturaleza humana*, Cátedra, Madrid, 1999.